



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA FILOSOFÍA

4º ESO



**MATERIA: FILOSOFÍA
ÍNDICE**

NIVEL:4º ESO

CURSO: 2021/2022

- 1. PROFESORES/AS QUE IMPARTEN LA MATERIA.**
- 2. OBJETIVOS DE LA ETAPA**
- 3. CONTENIDOS.**
 - 3.1. Aprendizajes no adquiridos en el curso anterior**
 - 3.2. Bloques de contenidos**
 - 3.3. Unidades didácticas**
- 4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. PONDERACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. UNIDADES DIDÁCTICAS.**
 - 4.1. Criterios de evaluación no adquiridos en el curso anterior**
 - 4.2. Programación de criterios de evaluación**
- 5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**
 - 5.1. Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC)**
 - 5.2. Estrategias metodológicas**
 - 5.3. Modificaciones de la programación debido a la situación de emergencia sanitaria**
- 6. COMPETENCIAS**
- 7. MATERIALES DIDÁCTICOS.**
- 8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN.**
 - 8.1. Criterios de calificación**
 - 8.2. Recuperación y Promoción**
 - 8.3. Asignaturas pendientes**
- 9. INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE.**
- 10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**
- 11. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LA PROGRAMACIÓN**
- 12. NORMATIVA**



MATERIA: FILOSOFÍA

NIVEL: 4º ESO

CURSO: 2021/2022

1. PROFESORES/AS QUE IMPARTEN LA MATERIA

Jesús Rivas Margalef

2. OBJETIVOS DE ETAPA

La **Educación Secundaria Obligatoria** contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.



MATERIA: FILOSOFÍA

NIVEL: 4º ESO

CURSO: 2021/2022

Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

Estos objetivos de etapa se complementan con un conjunto de objetivos de la materia

La enseñanza de la Filosofía en la Educación Secundaria Obligatoria tendrá como finalidad el desarrollo de los siguientes objetivos:

- Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
- Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, fundamentando adecuadamente las ideas y basándose en el diálogo racional.
- Consolidar la competencia social y ciudadana fundamentando teóricamente su sentido, valor y necesidad para ejercer una ciudadanía democrática.
- Desarrollar una conciencia cívica, crítica y autónoma, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
- Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
- Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
- Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.
- Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
- Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.
- Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

3. CONTENIDOS

3.1. Aprendizajes no adquiridos en el curso anterior

No se da el caso.

3.2. Bloques de contenidos.

Bloques	Título
---------	--------



MATERIA: FILOSOFÍA

NIVEL:4º ESO

CURSO: 2021/2022

1	La Filosofía
2	Identidad personal
3	Socialización
4	Pensamiento
5	Realidad y metafísica
6	Transformación

3.3. Unidades didácticas

UNIDAD DIDÁCTICA	TÍTULO	EVALUACIÓN	SESIONES
0	Presentación de la asignatura	1ª	1
1	¿Tienes razones para creer lo que crees?		5
2	¿Existen los zombis?		7
3	¿Puedo estar seguro de que no soy un clon?		5
4	¿Quiénes son los animales?		6
5	¿Por qué no podemos hacer todo lo que nos apetezca?		10
6	¿Qué es arte?	2ª	6
7	¿Cuándo es justo un reparto?		11
8	¿Es real lo que percibimos?		6
9	¿Por qué a veces no hacemos lo que hemos decidido hacer?		6
10	¿Has visto alguna vez un número?		5
11	¿Hay personas completamente malas?	3ª	11
12	¿Podemos pensar sin palabras?		6
13	¿Qué vale en la vida?		5
14	Trabajar: ¿castigo o realización personal?		5
15	¿Es posible vivir en soledad?		6
		TOTAL	101

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. PONDERACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. UNIDADES DIDÁCTICAS

4.1. Criterios de evaluación no adquiridos en el curso anterior

No se da el caso.

4.2. Programación de criterios de evaluación

Bloque 1: ¿Qué es la Filosofía?



MATERIA: FILOSOFÍA

NIVEL: 4º ESO

CURSO: 2021/2022

Criterios de Evaluación	Ponderación Criterios de Evaluación (%)	Estándares de aprendizaje o indicadores de logro	Instrumento o instrumentos de evaluación	Unidades
1. Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo. CCL, CSC	1,7	1.1. Define y utiliza conceptos como filosofía, mito, logos, saber, opinión, abstracto, concreto, razón, sentidos, arché, causa, monismo, dualismo, pluralismo, substancia, prejuicio y elabora un glosario con los mismos. 1.2. Distingue entre conocer, opinar, argumentar, interpretar, razonar, analizar, criticar, descubrir, crear.	Prueba escrita Actividades	1
2. Conocer el origen de la filosofía occidental, dónde, cuándo y por qué surge, distinguiéndola de los saberes pre-rationales, el mito y la magia, en tanto que saber práctico, y comparándola con algunas características generales de las filosofías orientales. CCL, CSC.	1,7	2.1. Explica las diferencias entre la explicación racional y la mitológica. 2.2. Lee textos interpretativos y descriptivos de la formación del Cosmos y el ser humano pertenecientes al campo mitológico y al campo racional y extrae semejanzas y diferencias en los planteamientos.	Prueba escrita Actividades	1
3. Identificar el primer interrogante filosófico de la filosofía griega, la pregunta por el origen y conocer las primeras respuestas a la misma, dadas por los primeros pensadores griegos. CCL, CSC.	1,7	3.1. Describe las primeras respuestas presocráticas a la pregunta por el arché, conoce a los autores de las mismas y reflexiona por escrito sobre las soluciones de interpretación de la realidad expuestas por Heráclito, Parménides y Demócrito.	Prueba escrita Actividades	1
4. Conocer el giro antropológico de la filosofía en el siglo V a. C., explicando algunas de las ideas centrales de Sócrates y de Protágoras y reflexionando sobre la aplicación práctica de la filosofía respecto al individuo y a la sociedad en la que vive. CCL, CSC.	1,7	4.1. Compara la interpretación del ser humano y la sociedad defendida por Sócrates con la expuesta por Protágoras, argumentando su propia postura.	Prueba escrita Actividades Debate	1



MATERIA: FILOSOFÍA

NIVEL: 4º ESO

CURSO: 2021/2022

5. Reflexionar y argumentar, de forma escrita y oral, sobre el interés, específicamente humano, por entenderse a sí mismo y a lo que le rodea. CCL, CSC, CAA.	1,7	5.1. Realiza pequeños ensayos, argumentando sus opiniones de forma razonada.	Prueba escrita Actividades Actividades voluntarias	1
6. Reconocer las diferentes funciones de la filosofía en tanto que saber crítico que aspira a fundamentar, analizar y argumentar sobre los problemas últimos de la realidad, desde una vertiente tanto teórica como práctica. CCL, CSC.	1,7	6.1. Diserta sobre las posibilidades de la filosofía según sus diferentes funcionalidades.	Prueba escrita Actividades Debate	1

Bloque 2. La identidad del ser humano

Crterios de Evaluación	Ponderación Crterios de Evaluación (%)	Estándares de aprendizaje o indicadores de logro	Instrumento o instrumentos de evaluación	Unidades
1. Comprender la profundidad de la pregunta ¿quién soy?, conociendo algunas respuestas dadas desde la psicología y la filosofía, reflexionando y valorando la importancia de conocerse a uno mismo y expresándolo por escrito. CCL, CSC, CAA.	1,7	1.1. Define y utiliza conceptos como personalidad, temperamento, carácter, conciencia, inconsciencia, conductismo, cognitivismo, psicología humanística, psicoanálisis y elabora un glosario con dichos términos.	Actividades Trabajo cooperativo Prueba escrita Exposición oral	2
2. Definir qué es la personalidad, así como los principales conceptos relacionados con la misma. CCL, CSC, CAA.	1,7	2.1. Define y caracteriza qué es la personalidad	Actividades Trabajo cooperativo Prueba escrita	2
3. Conocer y explicar las tesis centrales de algunas teorías sobre la personalidad. CCL, CSC, CAA.	1,7	3.1. Conoce las tesis fundamentales sobre la personalidad y argumenta sobre ello.	Actividades Debate Prueba escrita	2



MATERIA: FILOSOFÍA

NIVEL: 4º ESO

CURSO: 2021/2022

			Exposición oral	
4. Reconocer las etapas del desarrollo de la identidad personal, reflexionando sobre los factores que determinan el éxito y el fracaso y aportando la propia opinión razonada sobre estos dos conceptos. CCL, CSC, CAA.	1,7	4.1. Lee textos literarios en los que se analiza la personalidad de los personajes e identifica los rasgos y los tipos de personalidad y reflexiona por escrito sobre la temática.	Actividades Trabajo cooperativo	2
5. Analizar que se entiende por inconsciente en el marco del pensamiento del psicoanálisis. CCL, CSC, CAA.	1,7	5.1. Analiza qué se entiende por inconsciente.	Actividades Prueba escrita	2
6. Reflexionar de forma escrita y dialogar en grupo sobre la posible incidencia en la formación de la personalidad, de la herencia genética y de lo adquirido. CCL, CSC, CAA.	1,7	6.1. Lee y analiza textos filosóficos, literarios o científicos cuyo punto de reflexión sea la herencia adquirida en la formación de la personalidad, incidiendo en el autoconocimiento de uno mismo.	Actividades Trabajo cooperativo Prueba escrita	2
7. Investigar en Internet, seleccionando la información más significativa, en qué consiste la filosofía de la mente y la neurociencia. CCL, CSC, CAA, CD.	1,7	7.1. Investiga y selecciona información significativa sobre conceptos fundamentales de filosofía de la mente.	Actividades Trabajo cooperativo Exposición oral	2
8. Identificar la función e importancia de la motivación como factor energético y direccional de la vida humana en sus múltiples dimensiones. CCL, CSC, CAA.	1,7	8.1. Define y utiliza con rigor conceptos como <i>motivación, emoción, sentimiento, necesidades primarias y secundarias, autorrealización, vida afectiva, frustración.</i>	Actividades Debate Prueba escrita	2
9. Reconocer, en el marco de la teoría cognitiva, el valor del	1,7	9.1. Explica las tesis más importantes de la teoría cognitiva	Actividades Debate	2



MATERIA: FILOSOFÍA

NIVEL:4º ESO

CURSO: 2021/2022

conocimiento como elemento motivador de la conducta humana, reflexionando sobre la consideración del ser humano como animal racional. CCL, CSC, CAA.		acerca del conocimiento y la motivación		
10. Explicar las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación, reflexionando sobre el carácter de la motivación como elemento distintivo del ser humano frente a lo meramente animal. CCL, CSC, CAA.	1,7	10.1. Explica las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación y expresa su opinión razonada al respecto. 10.2. Explica y compara la visión sobre la motivación de la teoría cognitivista y de la teoría humanística sobre la motivación.	Actividades Prueba escrita	2
11. Conocer la condición afectiva del ser humano, distinguiendo entre impulsos, emociones y sentimientos y reconociendo el papel del cuerpo en la posibilidad de manifestación de lo afectivo. CCL, CSC, CAA.	1,7	11.1. Analiza y argumenta sobre textos breves y significativos de autores relevantes sobre las emociones, argumentando por escrito las propias opiniones.	Actividades Trabajo cooperativo Exposición oral	2
12. Valorar la importancia de la interrelación entre la motivación y lo afectivo para dirigir la conducta humana en diferentes direcciones y con distinta intensidad. CCL, CSC, CAA.	1,7	12.1. Analiza textos y diserta sobre la incidencia de las emociones, como la frustración, el deseo, o el amor entre otras, en la conducta humana	Actividades Prueba escrita	2
13. Reflexionar y argumentar sobre la importancia de la motivación y de las emociones, como la curiosidad y el placer de aprender, el deseo de	1,7	13.1. Argumenta sobre el papel de las emociones para estimular el aprendizaje, el rendimiento, el logro de objetivos y la resolución de problemas, entre otros procesos.	Actividades voluntarias Debate	2



MATERIA: FILOSOFÍA

NIVEL:4º ESO

CURSO: 2021/2022

lograr objetivos, la satisfacción por la resolución de problemas, el agrado por el reconocimiento de éxito, la complacencia por el estímulo de iniciativas, entre otros. CCL, CSC, CAA.				
14. Reflexionar sobre el papel de las emociones como herramienta para ser emprendedor y creativo. CCL, CSC, CAA, CEC.	1,7	14.1. Analiza textos en los que se describe el papel de las emociones como estímulo de la iniciativa, la autonomía y el emprendimiento.	Actividades Prueba escrita	2
15. Conocer, desde la historia de la filosofía, algunas de las reflexiones sobre aspectos que caracterizan al ser humano en cuanto tal, valorando la función de la filosofía como saber originario e integrador de múltiples perspectivas cuyo centro común es el hombre. CCL, CSC, CAA	1,7	15.1. Desarrolla de forma colaborativa un glosario para publicar en Internet, con la terminología filosófica de la unidad.	Actividades Debate	2
16. Explicar las teorías del alma de Platón y de Aristóteles, reflexionando sobre la consideración y la interrelación entre el alma, el cuerpo y los afectos, que se analizan en dichas teorías. CCL, CSC, CAA.	1,7	16.1. Explica la teoría del alma de Platón. 16.2. Explica la teoría del alma de Aristóteles. 16.3. Argumenta su opinión sobre la relación entre el cuerpo y la mente o alma.	Actividades Prueba escrita Trabajo colaborativo	2
17. Conocer la importancia de la introspección señalada por Agustín de Hipona, como método de autoconocimiento y de	1,7	17.1. Explica qué es la introspección según Agustín de Hipona utilizando este tipo de pensamiento en primera persona para describirse a sí mismo.	Actividades Debate Exposición oral	2



MATERIA: FILOSOFÍA

NIVEL: 4º ESO

CURSO: 2021/2022

formación de la propia identidad. CCL, CSC, CAA.				
18. Describir y comparar la concepción cartesiana del papel del pensamiento como aspecto que define al individuo, frente a las concepciones materialistas y mecanicistas del hombre-máquina en el materialismo francés del siglo XVIII. CCL, CSC, CAA.	1,7	18.1. Expone el significado de la tesis de Descartes Pienso, luego existo. 18.2. Expone sus reflexiones sobre las implicaciones del materialismo en su descripción del ser humano.		
19. Conocer la importancia de la facultad de la voluntad como elemento definitorio de lo humano. CCL, CSC, CAA.	1,7	19.1. Explica qué es la voluntad		
20. Expresar alguna de las consideraciones filosóficas sobre lo afectivo. CCL, CSC, CAA.	1,7	20.1. Argumenta, desde el plano filosófico, sobre el papel de las emociones en la consideración del ser humano en cuanto tal.		
21. Reconocer las implicaciones filosóficas de la idea del hombre como proyecto. CCL, CSC, CAA.	1,7	21.1. Expresa y desarrolla la idea de hombre como proyecto.		

Bloque: 3. La socialización

Crterios de Evaluación	Ponderación Crterios de Evaluación (%)	Estándares de aprendizaje o indicadores de logro	Instrumento o instrumentos de evaluación	Unidades
1. Identificar al otro tal como es en su individualidad y, al mismo tiempo, identificarle como un alter ego que comparte un espacio y unas	1,7	1.1. Define y utiliza conceptos como individualidad, alteridad, socialización, estado de naturaleza, derechos naturales, contrato social, respeto, propiedad, Estado, legitimación, institucionalización, rol, status,	Actividades Prueba escrita	3



MATERIA: FILOSOFÍA

NIVEL:4º ESO

CURSO: 2021/2022

circunstancias comunes, dando lugar a la intersubjetividad. CCL, CSC, CAA.		conflicto y cambio social, globalización.		
2. Reconocer la dimensión social y cultural del ser humano, Identificando y distinguiendo los conceptos de cultura y de sociedad. CCL, CSC, CAA, CEC.	1,7	2.1. Define y explica el significado de los conceptos de cultura y de sociedad, haciendo referencia a los componentes socioculturales que hay en el ser humano.	Actividades Prueba escrita Trabajo colaborativo Debate	3
3. Identificar el proceso de construcción, elementos y legitimación de una cultura, valorando a ésta no solo como instrumento de adaptación al medio, sino como herramienta para la transformación y la autosuperación. CCL, CSC, CAA, CEC.	1,7	3.1. Expresa algunos de los principales contenidos culturales, como son las instituciones, las ideas, las creencias, los valores, los objetos materiales, etc. 3.2. Conoce los niveles a los que se realiza la internalización de los contenidos culturales de una sociedad, esto es, a nivel biológico, afectivo y cognitivo.	Actividades Prueba escrita	3
4. Conocer los diferentes elementos del proceso de socialización y relacionarlos con la propia personalidad. CCL, CSC, CAA, CEC.	1,7	4.1. Describe la socialización primaria y secundaria.	Actividades Prueba escrita Trabajo colaborativo Exposición oral	3
5. Conocer las teorías sobre el origen de la sociedad y reflexionar de forma escrita sobre las mismas, argumentando las propias opiniones al respecto. CCL, CSC, CAA.	1,7	5.1. Explica las tesis fundamentales sobre el origen de la sociedad y el Estado.	Actividades Prueba escrita Trabajo colaborativo Debate	3
6. Comprender el sentido del concepto de civilización, relacionando sus	1,7	6.1. Explica qué es una civilización, poniendo ejemplos fundamentados, e investiga y reflexiona sobre las semejanzas y	Actividades Prueba escrita	3



MATERIA: FILOSOFÍA

NIVEL: 4º ESO

CURSO: 2021/2022

semejanzas y diferencias con el de cultura. CCL, CSC, CAA, CEC.		diferencias entre oriente y occidente.	Trabajo colaborativo Exposición oral Debate	
7. Definir qué es la comunicación, analizando las formas de comunicación no verbal, y la incidencia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. CCL, CSC, CAA.	1,7	7.1. Explica qué es la comunicación y reflexiona sobre las ventajas e inconvenientes cuando la herramienta para la misma son las nuevas tecnologías.	Actividades Prueba escrita Trabajo colaborativo Exposición oral Debate	3
8. Reflexionar sobre el posible papel activo de uno mismo en la construcción de la cultura y, en cuanto tal, identificarse como ser creativo e innovador, capaz de generar elementos culturales. CCL, CSC, CAA. CEC.	1,7	8.1. Reflexiona por escrito sobre el papel activo de uno mismo en su contexto sociocultural, como ser capaz de innovar y generar cambios culturales.	Actividades Exposición oral	3
9. Reflexionar e indagar sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo. CCL, CSC, CAA, CEC.	1,7	9.1. Conoce y reflexiona sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo, expresando conclusiones propias, aportando ejemplos con hechos investigados y contrastados en Internet	Actividades Prueba escrita Trabajo colaborativo Debate	3

Bloque: 4. El pensamiento

Crterios de Evaluación	Ponderación Crterios de Evaluación (%)	Estándares de aprendizaje o indicadores de logro	Instrumento o instrumentos de evaluación	Unidades
1. Comprender la facultad racional como específica del ser humano y sus implicaciones, analizando en qué consiste la racionalidad y cuáles son sus características. CCL, CSC, CAA.	1,7	1.1. Define y utiliza conceptos como razón, sentidos, experiencia, abstracción, universalidad, sistematicidad, racionalismo, dogmatismo, empirismo, límite, inteligencia,	Actividades Prueba escrita Trabajo colaborativo	4



MATERIA: FILOSOFÍA

NIVEL:4º ESO

CURSO: 2021/2022

		inteligencia emocional, certeza, error. 1.2. Explica qué es la racionalidad y describe algunas de sus características.		
2. Explicar las tesis básicas de algunas concepciones filosóficas sobre las posibilidades y límites de la razón. CCL, CSC, CAA.	1,7	2.1. Explica la concepción sobre las posibilidades de la razón.	Actividades Prueba escrita Trabajo colaborativo Exposición oral	4
3. Distinguir la racionalidad teórica de la racionalidad práctica, así como teoría y experiencia. CCL, CSC, CAA.	1,7	3.1. Identifica las dos posibilidades de aplicación de la racionalidad: teórica y práctica.	Actividades	4
4. Conocer la concepción contemporánea sobre la inteligencia, incidiendo en la teoría de la inteligencia emocional de Daniel Goleman. CCL, CSC, CAA.	1,7	4.1. Explica las tesis centrales de la teoría de la inteligencia emocional. 4.2. Argumenta sobre la relación entre la razón y las emociones.	Actividades Prueba escrita Trabajo colaborativo Exposición oral Debate	4
5. Comprender algunos de los principales tipos de verdad: la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano, la verdad desde el perspectivismo y el consenso, reflexionando sobre la posibilidad de alcanzar la verdad absoluta. CCL, CSC, CAA.	1,7	5.1. Define algunos tipos de verdad, como son la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano y la verdad desde el perspectivismo. 5.2. Reflexiona sobre la parte positiva de equivocarse y la importancia del error como posibilidad de búsqueda de nuevas estrategias y soluciones	Actividades Prueba escrita Trabajo colaborativo	4

Bloque: 5. Realidad y metafísica

Crterios de Evaluación	Ponderación Crterios de Evaluación (%)	Estándares de aprendizaje o indicadores de logro	Instrumento o instrumentos de evaluación	Unidades
1. Conocer el significado del término	1,7	1.1. Define y utiliza conceptos como metafísica, realidad,	Actividades	5



MATERIA: FILOSOFÍA

NIVEL:4º ESO

CURSO: 2021/2022

<p>metafísica, comprendiendo que es la principal disciplina de las que componen la Filosofía, identificando su objetivo fundamental, consistente en realizar preguntas radicales sobre la realidad, y entendiendo en qué consiste el preguntar radical. CCL, CSC, CAA.</p>		<p>pregunta radical, esencia, Naturaleza, cosmos, caos, creación, finalismo, contingente, mecanicismo, determinismo.</p> <p>1.2. Define qué es la metafísica, su objeto de conocimiento y su modo característico de preguntar sobre la realidad.</p>	<p>Prueba escrita</p> <p>Trabajo colaborativo</p>	
<p>2. Comprender una de las principales respuestas a la pregunta acerca de lo que es: la Naturaleza e identificar esta, no sólo como la esencia de cada ser, sino además como el conjunto de todas las cosas que hay y conocer algunas de las grandes preguntas metafísicas acerca de la Naturaleza: el origen del universo, la finalidad el Universo, cuál es el orden que rige la Naturaleza, si es que lo hay, y el puesto del ser humano en el cosmos, reflexionando sobre las implicaciones filosóficas de cada una de estas cuestiones. CCL, CSC, CAA.</p>	<p>1,7</p>	<p>2.1. Expresa las dos posibles respuestas a la pregunta por el origen del Universo, es eterno o fue creado, y expone sus reflexiones sobre las implicaciones religiosas y filosóficas de ambas.</p> <p>2.2. Expone las dos posturas sobre la cuestión acerca de si el Universo tiene una finalidad, una dirección, o si no la tiene, y argumenta filosóficamente su opinión al respecto.</p> <p>2.3. Analiza textos cuyo punto de reflexión es la realidad física que nos rodea y los interrogantes filosóficos que suscita.</p>	<p>Actividades</p> <p>Prueba escrita</p> <p>Trabajo colaborativo</p> <p>Exposición oral</p> <p>Debate</p>	<p>5</p>
<p>3. Conocer las implicaciones filosóficas de la teoría del Caos, comprendiendo la importancia de señalar si la naturaleza se rige por leyes deterministas, o bien, si rige el azar cuántico, y argumentar la propia opinión sobre cómo afecta esta respuesta de cara a la</p>	<p>1,7</p>	<p>3.1. Define qué es el determinismo y qué es el indeterminismo en el marco de la reflexión sobre si existe un orden en el Universo regido por leyes.</p>	<p>Actividades</p> <p>Prueba escrita</p> <p>Trabajo colaborativo</p>	<p>5</p>



MATERIA: FILOSOFÍA

NIVEL: 4º ESO

CURSO: 2021/2022

comprensión de la conducta humana. CCL, CSC, CAA.				
4. Reflexionar sobre la interrogación por el sentido de la existencia, explicando las tesis centrales de algunas teorías filosóficas de la vida, y disertar razonadamente sobre la vida o la muerte, o el devenir histórico, o el lugar del individuo en la realidad, entre otras cuestiones metafísicas. CCL, CSC, CAA.	1,7	4.1. Conoce las tesis centrales del vitalismo de filósofos que reflexionan sobre la vida. 4.2. Analiza textos literarios, filosóficos y científicos que versan sobre temas metafísicos como la existencia, la muerte, el devenir histórico o el lugar del individuo en la realidad argumentando, y expone sus propias reflexiones al respecto.	Actividades Prueba escrita	5

Bloque 6: Transformación

Criterios de Evaluación	Ponderación Criterios de Evaluación (%)	Estándares de aprendizaje o indicadores de logro	Instrumento o instrumentos de evaluación	Unidades
1. Conocer los dos significados del concepto de libertad de acción: la libertad negativa y la libertad positiva, aplicándolos tanto en el ámbito de la sociedad política como en el terreno de la vida privada o libertad interior. CCL, CSC, CAA.	1,7	1.1. Define y utiliza conceptos como voluntad, libertad negativa, libertad positiva, autodeterminación, libre albedrío, determinismo, indeterminismo, condicionamiento. 1.2. Analiza textos breves sobre el tema de la libertad y argumenta la propia opinión.	Actividades Prueba escrita Trabajo colaborativo Exposición oral Debate	6
2. Comprender qué es el libre albedrío o libertad interior, relacionándolo con la posibilidad de autodeterminación de uno mismo y con la facultad de la voluntad. CCL, CSC, CAA.	1,7	2.1. Explica qué es el libre albedrío y la facultad humana de la voluntad.	Actividades Prueba escrita	6
3. Reflexionar y argumentar sobre la relación entre la libertad interior y la libertad social y política. CCL, CSC, CAA.	1,7	3.1. Expone sus reflexiones sobre la posibilidad de que exista o no el libre albedrío, teniendo en cuenta los avances	Actividades Prueba escrita Trabajo colaborativo	6



MATERIA: FILOSOFÍA

NIVEL: 4º ESO

CURSO: 2021/2022

		en el conocimiento de la genética y la neurociencia.	Debate	
4. Conocer la existencia de determinismo en la naturaleza, analizando la posibilidad del ser humano de ser libre, teniendo en cuenta que es un ser natural y, en cuanto tal, sometido a las leyes de la naturaleza. CCL, CSC, CAA.	1,7	4.1. Argumenta sobre las posibilidades del ser humano de actuar libremente, teniendo en cuenta que es un ser natural.	Actividades Prueba escrita Trabajo colaborativo Debate	6
5. Reconocer las tres posturas sobre el problema de la libertad absoluta o condicionada: la tesis estoica, la negación del sometimiento de la voluntad a las leyes naturales de Kant y la posición intermedia que rechaza, no la libertad, sino la libertad absoluta. CCL, CSC, CAA.	1,7	5.1. Expresa diferentes posturas de filósofos en torno al tema de la libertad.	Actividades Prueba escrita Trabajo colaborativo Exposición oral Debate	6
6. Conocer la Estética como la parte de la filosofía que estudia el proceso creativo, la experiencia estética y la belleza. CCL, CSC, CAA, CEC.	1,7	6.1. Define y utiliza conceptos como estética, creatividad, sinapsis neuronal, imaginación, pensamiento divergente, pensamiento convergente, serendipia.	Actividades Prueba escrita	6
7. Identificar qué es la imaginación, en tanto que facultad específica del ser humano, explicando cómo funciona y cuáles son sus características. CCL, CSC, CAA.	1,7	7.1. Lee y comenta textos breves y significativos sobre el mecanismo de aparición de ideas nuevas. 7.2. Explica qué es la imaginación y la ejemplifica de forma práctica mediante la redacción de relatos breves de trasfondo filosóficos.	Actividades Prueba escrita Trabajo colaborativo	6
8. Reconocer la capacidad humana de la creatividad, en tanto que potencialidad existente en todas las personas y que se consigue entrenando el cerebro. CCL, CSC, CAA, CEC.	1,7	8.1. Analiza textos de literatura fantástica, considerando y reflexionando sobre los elementos específicamente creativos.	Actividades Prueba escrita Trabajo colaborativo Exposición oral	6



MATERIA: FILOSOFÍA

NIVEL:4º ESO

CURSO: 2021/2022

<p>9. Conocer las fases del proceso creativo, y reflexionar sobre la importancia de que el pensamiento divergente imaginativo y el pensamiento lógico y racional, trabajen juntos. CCL, CSC, CAA, CEC.</p>	<p>1,7</p>	<p>9.1. Explica las fases del proceso creativo.</p>	<p>Actividades Trabajo colaborativo</p>	<p>6</p>
<p>10. Conocer y aplicar algunas técnicas de desarrollo de la creatividad. CCL, CSC, CAA, CEC.</p>	<p>1,7</p>	<p>10.1. Utiliza la técnica de desarrollo de la creatividad conocida como de revisión de supuestos e inversión, y la aplica sobre alguna teoría filosófica o científica. 10.2. Explica las principales técnicas de desarrollo de la creatividad.</p>	<p>Actividades Trabajo colaborativo</p>	<p>6</p>
<p>11. Utilizar la técnica del brainstorming para construir una historia literaria con trasfondo filosófico. CCL, CSC, CAA.</p>	<p>1,7</p>	<p>11.1. Utiliza de forma colectiva la técnica del <i>brainstorming</i> para reflexionar sobre temas filosóficos tratados durante el curso.</p>	<p>Actividades Trabajo colaborativo</p>	<p>6</p>
<p>12. Valorar la libertad como condición básica para la creatividad innovadora, la conexión de las ideas preexistentes entre sí y la competitividad. CCL, CSC, CAA.</p>	<p>1,7</p>	<p>12.1. Argumenta, razonando su opinión, sobre el papel de la libertad como condición fundamental para la creación.</p>	<p>Trabajo colaborativo</p>	<p>6</p>
<p>13. Conocer las características de las personas especialmente creativas, como la motivación, la perseverancia, la originalidad y el medio, investigando sobre cómo se pueden potenciar dichas cualidades. CCL, CSC, CAA, CEC.</p>	<p>1,7</p>	<p>13.1. Explica las características de las personas especialmente creativas y algunas de las formas en que puede potenciarse esta condición.</p>	<p>Trabajo colaborativo</p>	<p>6</p>
<p>14. Reflexionar de forma argumentada sobre el sentido del riesgo y su relación para</p>	<p>1,7</p>	<p>14.1. Argumenta sobre la importancia de asumir riesgos y salir de la llamada zona de confort para alcanzar metas y</p>	<p>Trabajo colaborativo</p>	<p>6</p>



MATERIA: FILOSOFÍA

NIVEL:4º ESO

CURSO: 2021/2022

alcanzar soluciones innovadoras y, por tanto, la posibilidad de evolucionar. CCL, CSC, CAA.		lograr resultados creativos e innovadores		
---	--	---	--	--

5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

5.1. Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC)

Un aspecto importante que como docentes debemos tener en cuenta es promover la lectura de textos vinculados a la asignatura. Pueden ser de diferente índole o naturaleza. También es importante el desarrollo de actividades que fomenten buenas prácticas comunicativas que contribuyan al desarrollo del pensamiento crítico en nuestro alumnado. Todas estas actividades se encuentran enmarcadas en el Proyecto lingüístico de centro (PLC) y se difundirán a través del periódico del mismo.

5.2. Estrategias metodológicas

El aprendizaje no ha de basarse exclusivamente en un proceso acumulativo, en el que las ideas se imponen externamente y se van añadiendo unas a otras. El profesor debe combinar las explicaciones magistrales con otro tipo de metodologías en las que se le atribuya **protagonismo al alumno**. Se trata de buscar la mejor manera de que sean los alumnos, en un proceso continuo de escucha activa, intercambio de opiniones, conocimientos y experiencias, tanto personales como ajenas, los encargados de **construir su propio aprendizaje**, logrando, de esta forma, alcanzar los objetivos.

Se deben potenciar aquellas actividades orientadas a **aprender a razonar y argumentar**, de modo crítico y autónomo, tal y como viene recogido en los objetivos del área.

El enfoque competencial de las materias de Educación Secundaria y el objetivo de mejora de la capacidad comunicativa del alumnado determinan la adopción de un conjunto de estrategias metodológicas acorde con un planteamiento innovador para abordar la enseñanza-aprendizaje de Filosofía en el aula.

El proceso de enseñanza-aprendizaje del área de Filosofía no se limita al ámbito de los conocimientos. Una asignatura como ésta, que pretende una **formación integral** del alumno, debe considerar también los procedimientos que permitan la adquisición de capacidades y estrategias para un **trabajo autónomo** y, al mismo tiempo, el desarrollo de **valores y actitudes** de convivencia democrática que hagan posible la actitud crítica del alumnado y que faciliten su inserción en la sociedad en la que viven.

El punto de partida de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje deben de ser los **conocimientos previos** del alumnado para proceder a partir de ahí, con un espíritu siempre constructivo, al análisis crítico de los mismos.

Metodología y orientaciones pedagógicas.

Uno de los objetivos de la asignatura de Filosofía es que *los alumnos desarrollen y mejoren su competencia comunicativa*, y sean capaces de interactuar con éxito en todos los ámbitos de su vida: personal, académico y social. Con este fin cobra especial preeminencia el desarrollo de la comunicación oral y de la comprensión y expresión escritas.

La comunicación oral juega un papel central en todo el curso, pues la práctica oral, asociada singularmente a la presentación de tareas y trabajos de clase, es una constante en todas las unidades.



MATERIA: FILOSOFÍA

NIVEL: 4º ESO

CURSO: 2021/2022

En lo relativo a la comunicación escrita, se trabajará una amplia gama de tipos de texto: descriptivos, narrativos y argumentativos, lo que conlleva una multitud de lenguajes e intenciones comunicativas. La lectura de los nuevos géneros digitales como el blog, las wikis, los foros y las redes sociales se produce a saltos, de manera fragmentada, con un protagonismo extraordinario del lector, que no solo interpreta el texto, sino que es el creador del itinerario de lectura apoyándose en el hipertexto frente a la linealidad de la lectura tradicional.

En cuanto a la expresión, se trabajarán producciones orales y escritas de los alumnos paralelamente a la adquisición de los contenidos y las habilidades propias del área. De hecho, conviene prestar una atención especial a la presentación y expresión escrita de estos trabajos.

En la medida de las características de cada grupo concreto, se procurará optar por **metodologías activas de aprendizaje** en las que alumnos y alumnas son los agentes y protagonistas de la comunicación y reconocen, en la realización de las actividades y tareas, una relación con sus propias necesidades comunicativas y una aplicación directa a los diferentes ámbitos de su vida personal, académica y social. Esta vinculación con la propia experiencia y con la reutilización del conocimiento en contextos reales hace verdaderamente significativo el aprendizaje de Filosofía que, aunque basado en la especulación teórica, queda enriquecido con el vínculo a experiencias personales y esto, además, favorece la comprensión de la materia por parte del alumnado.

Asimismo, se pondrán en práctica propuestas que implican trabajo colaborativo, que –sin olvidar las aportaciones individuales– requiere modelos de agrupación flexibles y el convencimiento de que la resolución de la tarea no es la suma de esfuerzos de los integrantes del grupo, sino el esfuerzo coordinado de todos los miembros del equipo.

Otro objetivo del curso es el **fomento de la creatividad, del pensamiento estratégico y del pensamiento crítico**. Las actividades planteadas exigen la puesta en marcha de procesos cognitivos complejos y la combinación de distintas habilidades y destrezas que favorezca el fomento de la creatividad y la atención a la diversidad de capacidades.

La globalización y el cambio constante característicos del mundo actual exigen individuos capaces de actuar de manera estratégica, es decir, con la competencia necesaria para adaptarse a situaciones nuevas, tomar decisiones pertinentes y mantener una actitud constante de aprendizaje. Ser estratégico implica:

- Analizar y evaluar nuevas situaciones.
- Reconocer las metas que se desean alcanzar.
- Tomar decisiones y corregir su aplicación en caso de que sea necesario.
- Tener conciencia de lo que se sabe y de cómo y cuándo aplicarlo.

Las actividades, por ello, podrán ser, a veces, actividades abiertas (no tienen respuesta única), globales (requieren integrar conocimientos de origen diverso) y novedosas para el alumnado (no mera reproducción de otras ya realizadas).

Pensar críticamente consiste en adoptar una actitud intelectual de análisis de objetos e informaciones de cualquier naturaleza para comprenderlos y emitir un juicio acerca de su validez, adecuación, congruencia, verdad... No se trata, pues, de adherirse o rechazar una determinada valoración, sino de examinar los distintos aspectos de la realidad, «tomando distancia» y desde diferentes perspectivas. Como se trata de



MATERIA: FILOSOFÍA

NIVEL: 4º ESO

CURSO: 2021/2022

una actitud intelectual, el pensamiento crítico solo se puede formar promoviendo su aplicación a situaciones diversas, automatizándolo hasta constituirlo en hábito.

Trabajar por competencias

El trabajo por competencias implica un **cambio metodológico** significativo, ya que el alumnado adquiere un mayor protagonismo, mientras que el docente pasa a ser un mero gestor del conocimiento, quedando en un segundo plano.

El docente, a la hora de trabajar el área de Filosofía con sus alumnos, debería optar por la utilización de **métodos activos** que favorezcan la participación, la socialización, la creatividad, alternando el trabajo individual con el trabajo en grupo (3 ó 4 alumnos).

Esta línea metodológica sitúa al estudiante como **protagonista** directo de su propio aprendizaje, mientras que el docente se sitúa en un segundo plano para que el alumnado consiga una mayor **autonomía** en su aprendizaje que le permita elaborar su proyecto de vida, asumiendo de forma consciente y reflexiva el ejercicio de su libertad.

Es muy importante también, como ya hemos mencionado, procurar el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje a partir de aprendizajes que estén basados en la **experiencia**, donde el alumnado pueda construir el conocimiento desde su propia experiencia. Esta forma de proceder permitirá al alumnado conocer e interiorizar los contenidos de forma comprensiva y significativa.

Por otro lado, se debe contemplar un **Plan de especificidad de la lectura**. Se trata de un conjunto de actividades que tienen como objetivo básico el tratamiento de la lectura en clase. De entre las actividades que tienen semejante pretensión podemos señalar las siguientes:

- **Lectura de los contenidos propios de la materia.** En todas las sesiones que tengan como referente los contenidos que se desarrollan en el manual de texto, se podrá optar por leerlos en clase. La cuantía de tiempo dedicado a ello variará en función de la dinámica explicativa de la sesión, ya que a tal lectura se debe añadir un tiempo dedicado a su comprensión.
- **Lectura de las actividades.** La corrección de las actividades que el alumnado realice deberá consistir en la lectura clara y pormenorizada de los enunciados y las respuestas de cada cuestión.
- **Actividades que tienen como eje principal la lectura.** En la materia de Filosofía, los alumnos/as deben dedicar un tiempo importante a la lectura de pequeños textos y documentos que constituirán una importante fuente de conocimiento de los temas que aborda la materia en cuestión.
- **Actividades del Proyecto.** La lectura en clase de los enunciados servirá como primera toma de contacto con la propuesta de trabajo que se presentará al alumnado.

Por último, **se fomentará el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación**. Desde el punto de vista práctico, las TIC suponen un soporte para determinados contenidos (multimedia) y facilitan herramientas para la construcción del conocimiento, especialmente en las actividades de búsqueda de información, así como para la realización de tareas complejas.

Por otra parte, las actividades que integran las TIC tienen, en ocasiones, un componente lúdico muy adecuado para conseguir la motivación en el aula. Sin embargo, el uso que los adolescentes hacen de ellas está relacionado fundamentalmente con sus necesidades de comunicación personal, siendo su



MATERIA: FILOSOFÍA

NIVEL: 4º ESO

CURSO: 2021/2022

utilización en el ámbito académico lo que debe ser objeto de un proceso de enseñanza-aprendizaje como el que se produce en otras facetas del proceso educativo, especialmente en lo que se refiere a los riesgos inherentes a estas nuevas formas de comunicación.

Instrumentos de evaluación:

- a) Observación trimestral del cuaderno-diario de clase.
- b) Realización de tareas en clase y en casa (resúmenes y actividades).
- c) Exposiciones orales de los trabajos colaborativos
- d) Observación directa de la actitud: participación, intervenciones, respeto por las normas de convivencia, asistencia a clase.
- e) Lecturas y comentarios de texto

5.3. Modificaciones de la programación debido a la situación de emergencia sanitaria

En caso de confinamiento, se cumplirá el horario establecido en Dirección para impartir la parte teórica de manera online, mientras que la parte práctica el alumnado la trabajará a través de Classroom, cubriendo de esta manera el total de la carga horaria de esta materia (tres horas semanales).

Si el confinamiento se prolongase en el tiempo, dificultando la consecución normal de los criterios pertenecientes al temario, se reducirá el número de dichos criterios de evaluación, atendiendo a los básicos que se facilitan en la siguiente tabla.

Criterios de Evaluación <i>(Incluir la competencia o competencias asociadas)</i>	Ponderación Criterios de Evaluación (%)	Estándares de aprendizaje o indicadores de logro
Bloque 2. La identidad del ser humano		
3. Conocer y explicar las tesis centrales de algunas teorías sobre la personalidad. CCL, CSC, CAA.	8,33%	3.1. Conoce las tesis fundamentales sobre la personalidad y argumenta sobre ello.
10. Explicar las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación, reflexionando sobre el carácter de la motivación como elemento distintivo del ser humano frente a lo meramente animal. CCL, CSC, CAA.	8,33%	10.1. Explica las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación y expresa su opinión razonada al respecto. 10.2. Explica y compara la visión sobre la motivación de la teoría cognitivista y de la teoría humanística sobre la motivación.
11. Conocer la condición afectiva del ser humano, distinguiendo entre impulsos, emociones y sentimientos y	8,33%	11.1. Analiza y argumenta sobre textos breves y significativos de autores relevantes sobre las emociones, argumentando por escrito las propias opiniones.



MATERIA: FILOSOFÍA

NIVEL:4º ESO

CURSO: 2021/2022

reconociendo el papel del cuerpo en la posibilidad de manifestación de lo afectivo. CCL, CSC, CAA.		
Bloque: 3. La socialización		
2. Reconocer la dimensión social y cultural del ser humano, Identificando y distinguiendo los conceptos de cultura y de sociedad. CCL, CSC, CAA, CEC.	8,33%	2.1. Define y explica el significado de los conceptos de cultura y de sociedad, haciendo referencia a los componentes socioculturales que hay en el ser humano.
5. Conocer las teorías sobre el origen de la sociedad y reflexionar de forma escrita sobre las mismas, argumentando las propias opiniones al respecto. CCL, CSC, CAA.	8,33%	5.1. Explica las tesis fundamentales sobre el origen de la sociedad y el Estado
Bloque: 4. El pensamiento		
2. Explicar las tesis básicas de algunas concepciones filosóficas sobre las posibilidades y límites de la razón. CCL, CSC, CAA.	8,33%	2.1. Explica la concepción sobre las posibilidades de la razón
5. Comprender algunos de los principales tipos de verdad: la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano, la verdad desde el perspectivismo y el consenso, reflexionando sobre la posibilidad de alcanzar la verdad absoluta. CCL, CSC, CAA.	8,33%	5.1. Define algunos tipos de verdad, como son la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano y la verdad desde el perspectivismo. 5.2. Reflexiona sobre la parte positiva de equivocarse y la importancia del error como posibilidad de búsqueda de nuevas estrategias y soluciones
Bloque: 5. Realidad y metafísica		
3. Conocer las implicaciones filosóficas	8,33%	3.1. Define qué es el determinismo y qué es el indeterminismo en el marco de la reflexión sobre si existe un orden en el Universo regido por leyes.



MATERIA: FILOSOFÍA

NIVEL:4º ESO

CURSO: 2021/2022

<p>de la teoría del Caos, comprendiendo la importancia de señalar si la naturaleza se rige por leyes deterministas, o bien, si rige el azar cuántico, y argumentar la propia opinión sobre cómo afecta esta respuesta de cara a la comprensión de la conducta humana. CCL, CSC, CAA.</p>		
<p>4. Reflexionar sobre la interrogación por el sentido de la existencia, explicando las tesis centrales de algunas teorías filosóficas de la vida, y disertar razonadamente sobre la vida o la muerte, o el devenir histórico, o el lugar del individuo en la realidad, entre otras cuestiones metafísicas. CCL, CSC, CAA.</p>	<p>8,33%</p>	<p>4.1. Conoce las tesis centrales del vitalismo de filósofos que reflexionan sobre la vida.</p> <p>4.2. Analiza textos literarios, filosóficos y científicos que versan sobre temas metafísicos como la existencia, la muerte, el devenir histórico o el lugar el individuo en la realidad argumentando, y expone sus propias reflexiones al respecto.</p>
<p>Bloque 6: Transformación</p>		
<p>2. Conocer los dos significados del concepto de libertad de acción: la libertad negativa y la libertad positiva, aplicándolos tanto en el ámbito de la sociedad política como en el terreno de la vida privada o libertad interior. CCL, CSC, CAA.</p>	<p>8,33%</p>	<p>2.1. Explica qué es el libre albedrío y la facultad humana de la voluntad.</p>
<p>4. Conocer la existencia de determinismo en la naturaleza, analizando la posibilidad del ser humano de ser libre, teniendo en cuenta que es un ser natural y, en cuanto tal, sometido a las leyes de la naturaleza. CCL, CSC, CAA.</p>	<p>8,33%</p>	<p>4.1. Argumenta sobre las posibilidades del ser humano de actuar libremente, teniendo en cuenta que es un ser natural.</p>



MATERIA: FILOSOFÍA

NIVEL:4º ESO

CURSO: 2021/2022

10. Conocer y aplicar algunas técnicas de desarrollo de la creatividad. CCL, CSC, CAA, CEC.	8,33%	10.1. Utiliza la técnica de desarrollo de la creatividad conocida como de revisión de supuestos e inversión, y la aplica sobre alguna teoría filosófica o científica. 10.2. Explica las principales técnicas de desarrollo de la creatividad.
---	-------	--

*Si el ritmo de trabajo del grupo es bueno, podría ampliarse el número de criterios a trabajar.

Si las pruebas no fuesen presenciales, se harán a través de Google Form, documentos Word que tendrían que rellenar y enviar, Google Meet o con entrevistas personales.

6. COMPETENCIAS

Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave

Establecidas bajo el siguiente marco legal:

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE).

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE nº 3, sábado 3 de enero de 2015).

Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Las orientaciones de la Unión Europea y otros organismos insisten en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado y haga posible el desarrollo económico, vinculado al conocimiento. Así se establece, al menos, desde el Consejo Europeo de Lisboa en el año 2000 hasta las Conclusiones del Consejo de 2009 sobre el Marco Estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación («ET 2020»).

Definimos competencia como «la capacidad de responder a demandas complejas y llevar a cabo tareas diversas de forma adecuada». La competencia «supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz». Se contemplan, pues, como conocimiento en la práctica, es decir, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales y, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales.

Las competencias, por tanto, se conceptualizan como un «saber hacer» que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Para que la transferencia a distintos contextos sea posible resulta indispensable una comprensión del conocimiento presente en las competencias y la vinculación de este con las habilidades prácticas o destrezas que las integran.

Así pues, el conocimiento competencial integra un conocimiento de base conceptual: conceptos, principios, teorías, datos y hechos (conocimiento declarativo-saber decir); un conocimiento relativo a las destrezas, referidas tanto a la acción física observable como a la acción mental (conocimiento procedimental-saber hacer); y un tercer componente que tiene una gran influencia social y cultural, y que implica un conjunto de actitudes y valores (saber ser).



MATERIA: FILOSOFÍA

NIVEL: 4º ESO

CURSO: 2021/2022

Por otra parte, el aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes: el conocimiento de base conceptual («conocimiento») no se aprende al margen de su uso, del «saber hacer»; tampoco se adquiere un conocimiento procedimental («destrezas») en ausencia de un conocimiento de base conceptual que permite dar sentido a la acción que se lleva a cabo.

Dado que el aprendizaje basado en competencias se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral, el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento y por parte de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa, tanto en los ámbitos formales como en los no formales e informales. Su dinamismo se refleja en que las competencias no se adquieren en un determinado momento y permanecen inalterables, sino que implican un proceso de desarrollo mediante el cual los individuos van adquiriendo mayores niveles de desempeño en el uso de las mismas.

Además, este aprendizaje implica una formación integral de las personas que, al finalizar la etapa académica, serán capaces de transferir aquellos conocimientos adquiridos a las nuevas instancias que aparezcan en la opción de vida que elijan. Así, podrán reorganizar su pensamiento y adquirir nuevos conocimientos, mejorar sus actuaciones y descubrir nuevas formas de acción y nuevas habilidades que les permitan ejecutar eficientemente las tareas, favoreciendo un aprendizaje a lo largo de toda la vida.

Las competencias clave deberán estar estrechamente vinculadas a los objetivos definidos para la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. Esta vinculación favorece que la consecución de dichos objetivos a lo largo de la vida académica lleve implícito el desarrollo de las competencias clave, para que todas las personas puedan alcanzar su desarrollo personal y lograr una correcta incorporación en la sociedad.

Un enfoque metodológico basado en las competencias clave y en los resultados de aprendizaje conlleva importantes cambios en la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje, cambios en la organización y en la cultura escolar. Además, requiere la estrecha colaboración entre los docentes en el desarrollo curricular y en la transmisión de información sobre el aprendizaje de los alumnos y alumnas, así como cambios en las prácticas de trabajo y en los métodos de enseñanza.

Las competencias clave son las siguientes:

- a) Comunicación lingüística. CCL
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. CMCT
- c) Competencia digital. CPAA
- d) Aprender a aprender. CPAA
- e) Competencias sociales y cívicas. CSC
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. SIEE
- g) Conciencia y expresiones culturales. CE

Contribución de la materia de Filosofía a las competencias básicas

En cuanto a la materia de Filosofía de 4º ESO, el modo en el que contribuye a la adquisición de competencias, sería:

La **competencia en comunicación lingüística** (CCL) se desarrolla a través de la argumentación racional de los bloques dedicados a la inteligencia y la razón. Se educa la expresión e interpretación del pensamiento y de los sentimientos, utilizando el lenguaje para regular la propia conducta y las relaciones



MATERIA: FILOSOFÍA

NIVEL: 4º ESO

CURSO: 2021/2022

sociales. Se emplea el razonamiento lógico y los procesos propios de pensamiento, análisis, síntesis, relación y asociación, para propiciar la resolución de problemas y el conocimiento de diferentes lenguajes comunicativos.

Asimismo, a través del estudio de la metafísica, la teoría del conocimiento y la filosofía de la ciencia y de la naturaleza, el alumnado debe profundizar en el conocimiento de sí mismo y en la comprensión del entorno, posibilitando su competencia para interpretar sucesos, al analizar sus causas, predecir consecuencias y examinar críticamente los factores capaces de transformar la realidad, facilitando el desarrollo de la **competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)**.

En el ámbito práctico, el estudio de la ética y la filosofía política desarrollará la comprensión de la realidad individual, cultural y social junto con la capacidad normativa y transformadora de la Filosofía, al permitir realizar razonamientos críticos y dialogantes y fomentar el respeto por los valores universales y la participación activa en la vida democrática, todos ellos aspectos que forman parte de las **competencias sociales y cívicas (CSC)**.

Desde los estudios de estética se desarrollan competencias culturales como el respeto a la libertad de expresión y a la diversidad cultural, que potencian la adquisición de la **competencia conciencia y expresiones culturales (CEC)**.

A través de sus métodos se proporcionan las herramientas de investigación necesarias para desarrollar la **competencia digital (CD)**. El uso de medios y plataformas digitales es esencial para seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes, así como para elaborar de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles que sirvan de base para el análisis y argumentación sobre planteamientos filosóficos.

Finalmente, la materia en su conjunto debe motivar al alumnado para **aprender a aprender (CAA)**, competencia que está en la base del amor al saber por saber, finalidad que encarna la Filosofía como ninguna otra materia y que constituye el punto de apoyo para experimentar y generar iniciativas personales, enfrentándose a la vida y, en definitiva, crecer como personas.

Análisis de las competencias clave (indicadores competenciales):

Competencia en comunicación lingüística (CL)

Para desarrollar esta competencia es fundamental el fomento de la lectura, así como el análisis y comentario de los libros y textos sobre Filosofía incluidos en cada una de las unidades didácticas del libro de texto.

Otro de los objetivos asociados a esta competencia son, por un lado, mejorar la comunicación y, por otro, la transmisión de valores morales mediante la exposición y resolución de dilemas morales. Éstos requieren el ejercicio de habilidades sociales y comunicativas, como la expresión de ideas y sentimientos, la escucha activa y la empatía.

Indicadores

- Comprensión y expresión oral y escrita.
- Normas básicas de comunicación.
- La importancia de la lectura.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)



MATERIA: FILOSOFÍA

NIVEL: 4º ESO

CURSO: 2021/2022

Esta competencia nos ofrece la posibilidad de realizar argumentaciones, plantear y realizar juicios morales, así como aplicar estrategias para la resolución de problemas y dilemas morales.

Indicadores

- Cuidado del medio ambiente y desarrollo sostenible.
- Ciencia y tecnología en la actualidad.
- El método científico y su aplicación en la vida cotidiana.
- La importancia de una vida saludable.

Competencia digital (CD)

La competencia digital está ligada al uso de dispositivos informáticos que permitan al alumnado entender la relación que existe entre la tecnología y la Filosofía y facilitar el acceso al conocimiento de propuestas filosóficas, así como de hechos sociales y documentos históricos que muestren la contribución de la Filosofía a la sociedad.

Indicadores

- Uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
- La información en la red.
- Utilización de aplicaciones y herramientas 2.0.

Competencia para aprender a aprender (CAA)

Aprender a aprender implica reconocer las necesidades educativas y ejercitar procesos cognitivos tales como el análisis, la argumentación, la comparación, etc., que caracterizan cualquier proceso de aprendizaje.

Indicadores

- Actitudes favorables al estudio y el trabajo en grupo.
- Recursos para desarrollar el pensamiento crítico.
- Organización, planificación y evaluación del aprendizaje.

Competencias sociales y cívicas (CSC)

Las competencias sociales y cívicas son, sin lugar a dudas, unas de las que están relacionadas de una forma más directa con el área de Filosofía. Las habilidades sociales, la actitud crítica y las actitudes cívicas se potencian cuando se reconoce la importancia que tiene la reflexión filosófica en la construcción de la sociedad en la que vivimos. Asimismo, ayuda a fortalecer la identidad personal, facilitando la resolución de conflictos interpersonales, al tiempo que desarrolla valores tan importantes como son la tolerancia, la solidaridad y el respeto a la diversidad cultural, religiosa, etc.

Indicadores

- Conocimiento de los derechos y deberes.
- Habilidades para la interacción social.
- Desarrollo de actitudes solidarias y tolerantes.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)



MATERIA: FILOSOFÍA

NIVEL: 4º ESO

CURSO: 2021/2022

La autonomía, la iniciativa personal, el espíritu emprendedor y la creatividad son aspectos de la personalidad que benefician notablemente a la sociedad. Para entrenar y desarrollar estas habilidades es recomendable ofrecer al alumnado una serie de actividades y supuestos prácticos relacionados con la vida cotidiana que le permitan exponer sus propias ideas y ofrecer soluciones originales y creativas.

Indicadores

- Desarrollo de la autonomía e iniciativa personal.
- La importancia de la toma de decisiones.
- Gestión y coordinación de recursos materiales y humanos.

Conciencia y expresiones culturales (CEC)

El área de Filosofía permite el desarrollo de pautas personales, sociales e interculturales que fomentan la participación activa en cualquier sociedad democrática, respetando los derechos y los valores éticos socialmente reconocidos.

Indicadores

- Respeto por las creaciones culturales.
- Expresión cultural y artística.
- La importancia de la estética en nuestra sociedad.

7. MATERIALES DIDÁCTICOS

LIBRO DE TEXTO

Título: Filosofía. 4º ESO

Autor: J. Beltrán del Rey, A. Domingo Belando

Editorial: Vicens Vives

Edición: 2017

ISBN: 978-84-682-3667-4

OTROS RECURSOS Y MATERIALES

Los principales recursos que emplearemos son los siguientes:

- Material audiovisual: **series de TV, documentales y/o películas** relacionadas con los temas tratados en las diferentes unidades didácticas.
- Noticias de actualidad, Internet.
- Los recursos proporcionados por la propia editorial (actividades, textos, etc.)

8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN

8.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota final de la evaluación será el resultado de sumar los siguientes instrumentos de calificación, todos ellos vinculados a criterios referidos en la tabla del punto 4.2.:



MATERIA: FILOSOFÍA

NIVEL: 4º ESO

CURSO: 2021/2022

• **Pruebas escritas:** En lo que respecta a dichas pruebas, tendrán un modelo básico (aunque susceptible de cambio en función de necesidades del alumnado, temario, etc.), que consistirá en los siguientes apartados: vocabulario específico de los temas y un comentario de texto relevante de las U.D.I.S trabajadas en clase, alguna pregunta de comprensión sobre el contenido de la unidad.

1. En la pregunta de vocabulario de las U.D.I.S se tendrá en cuenta:

- Claridad y orden expositivo y argumental.
- Definición correcta del término.
- Explicación adecuada del término.
- Dominio de contenidos

2. En la cuestión de comentario de texto:

- Claridad y orden expositivo y argumental.
- Selección y explicación adecuada de la idea
- Poner título al texto
- Redacción y expresión de las ideas
- Coherencia en la exposición de las ideas
- Dominio de contenidos.
- Comprensión.

• **Seminario:** Una vez al trimestre, llevaremos a cabo un seminario de lectura en relación a una obra vinculada con los contenidos explicados. Esta actividad requerirá un trabajo diario de lectura, reflexión y redacción.

• **Trabajo final:** Puesto que uno de los objetivos principales de nuestra materia será desarrollar el pensamiento crítico de nuestro alumnado, así como su competencia lingüística, las redacciones o disertaciones jugarán un papel importante en la evaluación. Al final de alguna de las unidades del trimestre, se dedicará una clase a la realización de una disertación/redacción sobre un tema vinculado a dicha unidad, en cuya evaluación se tendrá en cuenta:

- Correcta estructura del texto
- Claridad expositiva
- Complejidad de los argumentos/de la historia
- Correcta ortografía
- Originalidad de las ideas aportadas

Hay que decir que, si se considera oportuno para el tema, la disertación puede ser sustituida por otra actividad de su mismo carácter.

• **Debate:** El debate es una herramienta muy útil para el desarrollo de distintos aspectos de nuestro alumnado (pensamiento crítico, rapidez mental, competencia lingüística, respeto al turno de palabra ajeno, etc. Por ello, se realizará un debate al final de cada tema que será evaluado a partir de una rúbrica.

• **Notas de clase:** Consistirán, fundamentalmente, en la realización y corrección de comentarios de texto, actividades del tema, trabajos, etc...

Tanto en los comentarios de texto como en el vocabulario realizados en casa o en clase se valorarán los ítems anteriormente mencionados para las pruebas escritas. También se tendrán en cuenta como



MATERIA: FILOSOFÍA

NIVEL: 4º ESO

CURSO: 2021/2022

instrumentos a evaluar: cuestiones de exposición y explicación de los contenidos teóricos, cuestiones de razonamiento, de comparación entre conceptos, ideas o planteamientos, esquemas, resúmenes o síntesis de la unidad, cuestiones sobre el establecimiento de semejanzas y diferencias, adecuación pregunta-respuesta. Otros instrumentos serán trabajos de investigación sobre contenidos relevantes de la unidad (donde se evaluará la búsqueda, selección y empleo adecuado de la información de información en internet), recensiones, informes sobre charlas, visualización de vídeos, películas, etc.

- **Ficha de película:** Al final de un tema cada trimestre se llevará a cabo el visionado de una película vinculada a la unidad, cuya evaluación se realizará a partir de una ficha en la que se incluirán preguntas sobre aspectos técnicos y teóricos de la misma.
- **Participación:** Se medirá la participación en clase del alumnado, así como su capacidad para argumentar sus puntos de vista y respetar el de los demás.

Por último, hemos de mencionar **la observación directa**, pues es un instrumento esencial para evaluar diariamente al alumnado.

8.2. RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN

Para aprobar las evaluaciones será imprescindible que la media aritmética obtenida en los instrumentos de evaluación vinculados a los criterios sea de 5 puntos sobre 10. El redondeo de la nota, tanto en los trimestres como en la nota final de la asignatura, se efectuará a partir de la sexta décima, una vez superada la nota mínima para aprobar: 5. El redondeo por debajo de 5 queda a criterio del profesor en función de factores como haber mostrado interés en la asignatura, haber entregado las actividades y trabajos solicitados, etc.

En caso de no superar en su convocatoria normal la asignatura, se le ofrecerán al alumno otras oportunidades para la superación de la misma:

Recuperación de la parte correspondiente. Puesto que la evaluación es continua, todos los contenidos, procedimientos y actitudes desarrollados en el curso son evaluables para la materia. No obstante, los contenidos de cada evaluación son diferentes, por lo que no podrá considerarse que el haber superado alguna evaluación supone aprobar otra u otras. De este modo, los alumnos que no superen una determinada evaluación no realizarán la recuperación en la evaluación siguiente, sino que la superación de la materia estará supeditada a una **recuperación** que se realizará **según el calendario escolar**. El desarrollo de la asimilación de contenidos, competencias y otros factores relevantes marcarán la actuación en tales casos. De esta forma, se potenciará el trabajo en aquellos aspectos no consolidados, mediante refuerzos teóricos y prácticos: corrección de dudas, elaboración de síntesis aclaratorias, repaso de actividades no superadas, etc., consistiendo la recuperación en la realización de una prueba escrita, así como actualización del **cuaderno** y la realización de **trabajos** que no se hayan entregado en su momento.

Para aquellos alumnos que pretendan subir nota (teniendo la asignatura aprobada) se articularán unas actividades y trabajos a realizar, que tendrán que ser entregados en la fecha estipulada para la recuperación de esta materia. La nota a subir no superará el punto.

Comprobar que un alumno/a haya copiado en algún trabajo, actividad o prueba, significará el suspenso –con un 0– en dicha prueba, trabajo o actividad.

Con respecto a los retrasos en los envíos de actividades, un día de demora supondrá la pérdida de un punto en la actividad; dos días, la pérdida de dos puntos; tres días, la pérdida de tres y, más de tres días,



MATERIA: FILOSOFÍA

NIVEL: 4º ESO

CURSO: 2021/2022

la pérdida de la totalidad. Para la recuperación de dichas actividades, los alumnos dispondrán de la última semana antes de la evaluación para ponerse al día, pero su puntuación no podrá superar la nota de 7.

Convocatoria extraordinaria. Será una prueba de carácter similar a la prueba de recuperación, en la que se mantendrán los mismos ítems de los instrumentos de evaluación ya mencionados en lo que refiere a las pruebas escritas, a las actividades y a las redacciones.

Asignaturas pendientes

Al ser una asignatura nueva en la etapa, no tiene una pendiente anterior.

9. INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE

El Centro tiene establecidos indicadores de enseñanza y aprendizaje (datos para los cupones) que sirven para evaluar el funcionamiento de la asignatura como dice el RD 1105 de 2014 (Art. 20.4).

En cuanto a los indicadores para el **proceso de enseñanza**, el Centro propone tener en cuenta los siguientes:

- i. En lo que respecta al desarrollo de la programación en cada trimestre debe ser superior al 85%.
- ii. Las horas impartidas con respecto a la materia tienen que ser superior al 90%.
- iii. La asistencia del alumnado tiene que ser superior al 90%.
- iv. En lo que concierne al porcentaje del número de alumnos aprobados tiene que ser superior al 70%.

En lo que respecta a los indicadores de la **práctica docente**, desde el Departamento de Filosofía proponemos los siguientes:

- a) **Trabajo con textos.** Se pretende fomentar la lectura, la comprensión y el análisis crítico.
- b) **Dinámicas de corrección.** En clase se efectuarán correcciones comunes de las actividades. Con ello se potenciará la capacidad generalizada de análisis del trabajo propio y del de los demás compañeros, así como subsanar los errores cometidos por el propio alumnado.
- c) **Realización de repasos y elaboración de conclusiones de los temas.** Se realizarán actividades de síntesis y conclusión que ayuden a comprender de forma más clara los contenidos del tema.
- d) **Actividades motivadoras y próximas al contexto del alumno.** Se presentarán actividades que acerquen las temáticas tratadas al entorno más inmediato del alumno.
- e) **Otras medidas o indicadores.** Hay una serie de medidas o indicadores (utilización de las TICs, agrupamientos de clase) que estarán sometidos a factores como el número de alumnos por clase y la propia dinámica temporal en el desarrollo del currículo.

10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

1. Concepto

Basándonos en el *Capítulo III de la vigente Orden 15 de enero de 2021*, y las *Aclaraciones a la misma, con fecha 3 de mayo de 2021*, se entiende por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones y medidas educativas que garantizan la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas en un entorno inclusivo, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje en contextos educativos ordinarios.

2. Principios generales de actuación para la atención a la diversidad



MATERIA: FILOSOFÍA

NIVEL: 4º ESO

CURSO: 2021/2022

- a) La consideración y el respeto a la diferencia, así como la aceptación de todas las personas como parte de la diversidad y la condición humana.
- b) La personalización e individualización de la enseñanza con un enfoque inclusivo, dando respuesta a las necesidades educativas del alumnado, ya sean de tipo personal, intelectual, social, emocional o de cualquier otra índole, que permitan el máximo desarrollo personal y académico del mismo.
- c) El marco indicado para el tratamiento del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo es aquel en el que se asegure un enfoque multidisciplinar, mediante la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas facilitadoras para la individualización de la enseñanza, asegurándose la accesibilidad universal y el diseño para todos y todas, así como la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atienda al alumnado y, en su caso, de los departamentos de orientación.
- d) La equidad y excelencia como garantes de la calidad educativa e igualdad de oportunidades, ya que esta solo se consigue en la medida en que todo el alumnado aprende el máximo posible y desarrolla todas sus potencialidades.

3. Medidas ordinarias de atención a la diversidad:

Partiendo de las medidas generales de atención a la diversidad definidas en el proyecto educativo, nuestra programación tendrá en cuenta una serie de medidas ordinarias de atención a la diversidad, orientadas a la promoción del aprendizaje y del éxito escolar de todo el alumnado.

Estas medidas tienen como finalidad dar respuesta a las diferencias, en cuanto a competencia curricular, motivación, intereses, estilos y ritmos de aprendizaje, mediante estrategias metodológicas destinadas a facilitar la consecución de los objetivos y competencias clave.

Entre las **medidas ordinarias de atención a la diversidad** que podremos poner en práctica desde esta materia están:

- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado, así como la diversificación de los procedimientos e instrumentos de evaluación.
- A nivel de aula, para la organización de espacios se tendrán en cuenta las posibles necesidades educativas del alumnado. En el caso de la organización de los espacios en las aulas ordinarias, ésta dependerá en gran medida de la metodología que se emplee en el grupo. En cualquier caso, como norma general, habrá que cuidar determinados aspectos que, en función de las necesidades educativas que presente el alumno o la alumna, cobrarán más o menos relevancia: ubicación cercana al docente, espacios correctamente iluminados, espacios de explicación que posibiliten una adecuada interacción con el grupo clase, distribución de espacios que posibiliten la interacción entre iguales, pasillos lo más amplios posibles (dentro del aula), ubicación del material accesible a todo el alumnado, etc.
- En relación con los tiempos, la clave reside en la flexibilidad. Los tiempos rígidos no sirven para atender adecuadamente a un alumnado que, en todos los casos, será diverso. Es preciso contar con flexibilidad horaria para permitir que las actividades y tareas propuestas se realicen a distintos ritmos, es decir, alumnado que necesitará más tiempo para realizar la misma actividad o tarea que los demás y otros que requerirán tareas de profundización, al ser, previsiblemente, más rápidos en



MATERIA: FILOSOFÍA

NIVEL: 4º ESO

CURSO: 2021/2022

la realización de las actividades o tareas propuestas para el todo el grupo. Asimismo, los centros docentes cuentan con autonomía para poder llevar modelos de funcionamiento propios, pudiendo adoptar distintas formas de organización del horario escolar en función de las necesidades de aprendizaje del alumnado.

- **DIVERSIFICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.** En ocasiones, la pieza clave en la atención a la diversidad del alumnado, se sitúa en el terreno de la evaluación de los aprendizajes. Una forma de evaluación uniforme y única, solo beneficiará a un tipo de alumnado estándar. Es decir, una evaluación única no permite una adecuación a los diferentes estilos, niveles y ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Por ello, en este apartado, se ofrecen orientaciones para la realización de una evaluación más inclusiva desde una doble vertiente: a) Uso de métodos de evaluación alternativos a las pruebas escritas y b) Adaptaciones en las pruebas escritas:

a) Uso de métodos de evaluación alternativos o complementarios a las pruebas escritas. La observación diaria del trabajo del alumnado es una de las principales vías para la evaluación. Pero esta observación no se podrá realizar si no tenemos claro, previamente, qué queremos observar. Es preciso un cambio en el enfoque que frecuentemente se da a la elaboración de los indicadores de evaluación. Es imprescindible trascender de procedimientos de evaluación que se centran únicamente en la adquisición final de contenidos sin fijarse en otros aspectos colaterales -e igualmente relevantes- como pueden ser las interacciones entre el alumnado. Así mismo, se podrían usar portafolios, registros anecdóticos, diarios de clase, listas de control, escalas de estimación, etc. Todos ellos están basados en la observación y seguimiento del alumnado, más que en la realización de una prueba escrita en un momento determinado. Debemos tener en cuenta que lo que se pretende es que el alumno o la alumna sepa o haga algo concreto, pero no en un momento concreto y único. Un ejemplo claro de una de estas alternativas puede ser el portafolios. De forma muy resumida, un portafolios es una carpeta en la que el alumnado va archivando sus producciones de clase, pero con una particularidad: periódicamente se revisa el portafolios y el alumnado tendrá la oportunidad de cambiar las producciones que hizo. En caso de encontrar un trabajo mal presentado, hacerlo de nuevo de forma más adecuada; o, incluso, actividades realizadas de forma incorrecta que, a la luz de los aprendizajes adquiridos, deberían ser corregidas, etc. Estos portafolios pueden ser individuales o grupales.

b) Adaptaciones en las pruebas escritas. Si, además de las formas de evaluación descritas anteriormente, se optase por la realización de pruebas escritas, se enumeran a continuación algunas de las adaptaciones que se podrían realizar a dichas pruebas:

- Adaptaciones de formato: Determinados alumnos o alumnas, pueden requerir una adaptación de una prueba escrita a un formato que se ajuste más a sus necesidades. Así, algunas de estas adaptaciones podrían ser las siguientes: - Presentación de las preguntas de forma secuenciada y separada (por ejemplo, un control de 10 preguntas se puede presentar en dos partes de 5 preguntas cada una o incluso se podría hacer con una pregunta en cada folio hasta llegar a las 10). - Presentación de los enunciados de forma gráfica o en imágenes además de a través de un texto escrito. - Selección de aspectos relevantes y esenciales del contenido que se pretende que el alumno o la alumna aprendan (se trata de hacer una prueba escrita solo con lo básico que queremos que aprendan). - Sustitución de la prueba escrita por una prueba oral o una entrevista, o haciendo uso del ordenador. - Lectura de las preguntas por parte del



MATERIA: FILOSOFÍA

NIVEL: 4º ESO

CURSO: 2021/2022

profesor o profesora. - Supervisión del examen durante su realización (para no dejar preguntas sin responder, por ejemplo).

▪ Adaptaciones de tiempo: determinados alumnos y alumnas necesitarán más tiempo para la realización de una prueba escrita. Esta adaptación de tiempo no tiene por qué tener límites. Una prueba no es una carrera, sino una vía para comprobar si se han adquirido ciertos aprendizajes. De esta forma, el docente podría segmentar una prueba en dos o más días o, en su lugar, ocupar también la hora siguiente para finalizar la prueba de evaluación. En definitiva y como norma general, estas adaptaciones en las pruebas escritas deben ser aquellas que el alumno o alumna tenga durante el proceso de aprendizaje. Es decir, si hemos estado adaptando tipos de actividades, presentación de las tareas, tiempos... no tiene sentido que estas mismas adaptaciones no se hagan en la evaluación. Por otro lado, estas adaptaciones deben ser concebidas como una ayuda para que todo el alumnado pueda demostrar sus competencias y capacidades.

4. Medidas específicas de atención a la diversidad

Dichas medidas se traducen en unos determinados programas que, dependiendo de las necesidades del alumnado destinatario, podrían ser, por ejemplo:

4.1. Programas de atención a la diversidad

Cuando el progreso del alumno o la alumna no sea adecuado, se establecerán programas de refuerzo del aprendizaje. Estos programas se aplicarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidos a garantizar los aprendizajes que deba adquirir el alumnado para continuar su proceso educativo. Asimismo, se podrán establecer programas de profundización para el alumnado especialmente motivado para el aprendizaje o para aquel que presente altas capacidades intelectuales. En ambos casos, se informará periódicamente a las familias de la evolución del alumnado al que se le apliquen dichos programas:

A) Programas de refuerzo del aprendizaje (destinado al alumnado de la ESO)

Tendrán como objetivo asegurar los aprendizajes de las materias y seguir con aprovechamiento las enseñanzas, de forma que estructurando y modificando contenidos a razón del nivel de competencia curricular y aspectos metodológicos, el alumnado pueda alcanzar el desarrollo máximo de sus capacidades y superar las posibles dificultades. Estarán dirigidos al alumnado que se encuentre en alguna de las situaciones siguientes:

- Alumnado que no haya promocionado de curso.
- Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las materias/ámbitos del curso anterior.
- Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el departamento de orientación y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión.
- Alumnado con NEAE censado en el módulo de Gestión de la Orientación. En tal caso, dicho programa de refuerzo será registrado en la aplicación Séneca por el profesor que lo elabore y aplique en el aula.

Dichos programas se desarrollarán, en su caso, en el horario lectivo correspondiente a las materias objeto de refuerzo.

B) Programas de profundización.



MATERIA: FILOSOFÍA

NIVEL: 4º ESO

CURSO: 2021/2022

Tendrán como objetivo ofrecer experiencias de aprendizaje que permitan dar respuesta a las necesidades que presenta el alumnado altamente motivado para el aprendizaje, así como para el alumnado que presenta altas capacidades intelectuales. Dichos programas consistirán en un enriquecimiento de los contenidos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos, mediante la realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado.

4.2. Programas de Adaptación Curricular

Destinados a aquel alumnado de NEAE por presentar NEE, y que presente un desfase igual o superior a dos cursos académicos. Serán diseñadas y registradas en Seneca por parte del profesorado de PT, no obstante, el primer responsable para el seguimiento será el profesorado referente de dicha materia. La coordinación entre ambos será fundamental.

11. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LA PROGRAMACIÓN

Respecto a los Indicadores de logros en la práctica docente, versarán sobre los siguientes aspectos:

- **Realización de cuestionarios iniciales.** Con esta práctica se intentará detectar el nivel de conocimientos iniciales del alumnado y su participación en el proceso de aprendizaje.
- **Trabajo con los textos.** Se pretende fomentar la lectura, la comprensión y el análisis crítico.
- **Dinámicas de corrección.** Debido a la actual situación, las correcciones se realizarán a través de Classroom, salvo que sea necesario hacerlo en clase.
- **Actividades de Ampliación para el alumnado de Altas Capacidades o con un alto rendimiento intelectual.** Procuraremos ofrecerles actividades en cada unidad para ayudarles a ampliar su nivel de aprendizaje.
- **Actividades de Refuerzo** para aquellos alumnos/as que presentan una mayor dificultad en el aprendizaje. Se les facilitarán, si fuera necesario, actividades con las que puedan repasar los contenidos vistos en clase en las distintas unidades didácticas.
- **Recursos TIC en el aula.** En la medida de lo posible, se trabajarán parte de los contenidos didácticos por unidad utilizando diferentes tipos de recursos *online* como internet, vídeos, imágenes, etc., que completarán los contenidos desarrollados.

Todos estos indicadores requerirán de un seguimiento temporal para adecuarse a la programación diseñada. En función de este seguimiento se establecerán las necesidades y las modificaciones consiguientes.

Los estándares de aprendizaje comunes a todas las unidades son los siguientes:

- a) Muestra actitudes de esfuerzo, perseverancia y responsabilidad en el aprendizaje y la realización de tareas y actividades individuales y de grupo.
- b) Muestra actitudes de respeto, cooperación, empatía e interés hacia todas las personas sin excepción en sus relaciones interpersonales dentro y fuera del aula.
- c) Expresa sus opiniones, valoraciones y sentimientos de forma asertiva y respetuosa empleando un lenguaje adecuado.



MATERIA: FILOSOFÍA

NIVEL: 4º ESO

CURSO: 2021/2022

- d) Se expresa con claridad de manera oral y escrita a la hora de desarrollar los contenidos del tema y se esfuerza por hacerse entender.
- e) Utiliza adecuadamente las nuevas tecnologías y busca información en internet sobre las actividades encomendadas.

12. NORMATIVA

La programación didáctica que hemos presentado es un instrumento específico de planificación, desarrollo y evaluación de la materia de Filosofía para el 4º curso de ESO, según lo establecido en la siguiente normativa:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Decreto 182/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Decreto 301/2009, de 14 de julio, por el que se regula el calendario y la jornada escolar en los centros docentes, a excepción de los universitarios.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.
- INSTRUCCIÓN 9/2020, DE 15 DE JUNIO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA, POR LA QUE SE ESTABLECEN ASPECTOS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO PARA LOS CENTROS QUE IMPARTEN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.
- INSTRUCCIONES DE 24 DE JULIO DE 2013, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO, SOBRE EL TRATAMIENTO DE LA LECTURA PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS QUE IMPARTEN EDUCACIÓN INFANTIL, EDUCACIÓN PRIMARIA Y EDUCACIÓN SECUNDARIA.
- ACLARACIÓN 3 de mayo de 2021 RELATIVA A LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD ESTABLECIDOS EN LAS ÓRDENES DE 15 DE ENERO DE 2021 PARA LAS ETAPAS DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO.

Jefe de departamento,



I.E.S.
EMILIO CANALEJO
OLMEDA

MD850202 Versión 2 Fecha: 24-9-20

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO-BACHILLERATO

Página 38 de 6



MATERIA: FILOSOFÍA

NIVEL: 4º ESO

CURSO: 2021/2022
Jesús Rivas Margalef

Octubre de 2021